Representación de la
República Argentina
Organismos Internacionales en Ginebra
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GVT/vzp
IV/100-8
N° 263/17

La Misión Permanente de la República Argentina ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales en Ginebra presenta sus atentos saludos a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos - Grupo de Trabajo sobre las desapariciones forzadas o involuntarias y Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición - en relación con la Nota Verbal de Referencia OL ARG 3/2017 relativa a la Comunicación Conjunta de los Procedimientos Especiales, de fecha 15 de junio de 2017.

Al respecto, esta Misión Permanente tiene a bien remitir respuesta del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación para su conocimiento y efectos.

La Misión Permanente de la República Argentina ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales en Ginebra reitera a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos - Grupo de Trabajo sobre las desapariciones forzadas o involuntarias y Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición -, las seguridades de su consideración más distinguida.

Ginebra, 11 de agosto de 2017

MISIÓN PERMANENTE DE ARGENTINA GINEBRA

OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS
*- Grupo de Trabajo sobre las desapariciones forzadas o involuntarias y Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición -*
Ginebra